



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTAS DE DESGLOSE

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Fondo caja chica	\$3,537 (1
Bancos	<u>\$4,163,730 (2</u>
	<u>\$4,167,267</u>

1) Representa los fondos fijos de caja para gastos menores.

2) Se integra de la siguiente manera:

Institución de credito	No. De Cuenta	Tipo de Moneda	Utilizada para:	Saldos
BANAMEX	137683547	M.N.	Depósitos y pago de gasto corriente	\$746,884
BANAMEX	139038657	DLLS.	Depósitos y pago de servicios técnicos ferroviarios	\$3,401,295 (A
BANORTE	0451237390	M.N.	Pago de nómina	\$15,551
TOTAL				<u>\$4,163,730</u>

(Ver conciliaciones bancarias anexo 6)

A) Corresponde \$185,412.26 dólares valuados al tipo de cambio de \$18.3445 pesos por un dólar.

NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Clientes en moneda extranjera	\$2,242,999 (1
Clientes en moneda nacional	\$37,434
Carrizo Gorge Railway Inc	\$745,264 (2
Baja California Rail Road Inc.	\$1,454,065 (3
Baja California Rail Road Inc.	\$3,887,142 (4
Otros derechos a cobrar	<u>\$42,988</u>
TOTAL	<u>\$8,409,890</u>

1) Representa las cuentas pendientes de cobro de los siguientes Clientes (cantidades en dolares):

Grupo Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	\$99,493
Alimentos y Productos para Ganado Lechero, S.A.	\$12,315
Granos Baja Pacifico, S.A. de C.V.	\$7,897
El Arte en Paletas, S.A. de C.V.	\$76
Dart de Tijuana, S. de R.L.	\$2,490
Cuenta Complementaria Clientes Dólares	<u>\$122,271</u>
	<u>\$2,242,999</u>

2) Representa el adeudo por concepto de almacenaje de unidades propiedad de Carrizo Gorge que ocupan espacio de operación de enero a diciembre de 2012 por un monto de \$40,626 dolares americanos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

- 3) Representa el adeudo por concepto de seguridad y vigilancia de la Estación Tijuana y Estación Garcia aun no pagados por Baja California Rail Road Inc. de los meses de octubre a diciembre de 2013, de enero a diciembre de 2014 y de enero a agosto de 2015.
- 4) Representa el adeudo por concepto de IVA que la empresa Baja California Rail Road Inc. debe pagar por diversos conceptos, por un monto de \$211,896.84 dolares americanos, de los ejercicios 2012 a 2017.

NOTA 3 INVENTARIOS

Se integra de la siguiente manera:

Material de via recobrado	\$ 1,662,850 a)
	<u>\$ 1,662,850</u>

- a) Representa el inventario de material recobrado de la vía por rehabilitación, mantenimiento, etc. como lo son durmientes, rieles y herraje los cuales son almacenados para venta o para ser reutilizados en la vía siempre que cumplan con la calidad que es requerida.

NOTA 4 BIENES MUEBLES

A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este renglón del balance representa el 45.98 % del total de los activos fijos, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31-03-2018
\$ 1,015,384	\$ -	\$ -	\$ 1,015,384

Muebles de oficina y estanteria	\$487,123
Equipo de computo y de tecnologias de la informacion	\$523,447
Otros mobiliarios y equipos	\$4,815
TOTAL	<u><u>\$1,015,384</u></u>

B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

El mobiliario y equipo educacional y recreativo representa el 0.45 % del total de los activos fijos, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31-03-2018
\$ 9,889		\$ -	\$ 9,889

C.- EQUIPO DE TRANSPORTE

El equipo de transporte representa el 48.84 % del total de los activos fijos, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31-03-2018
\$ 1,078,659	\$ -	\$ -	\$ 1,078,659

D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este renglon del balance representa el 4.73 % del total de los activos fijos, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31-03-2018
\$ 104,500	\$ -	\$ -	\$ 104,500



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

Sistemas de aire acondicionado	\$41,855
Equipo de comunicación	\$62,645
TOTAL	\$104,500

NOTA 5 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Esta cuenta del balance representa el -12.45% del total del activo, a continuación se desglosa sus movimientos:

	DEL EJERCICIO	ACUMULADA
A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	\$8,435	\$247,324
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informació	\$3,332	\$496,557
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$120	\$3,972
TOTAL	\$11,887	\$747,853
B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	\$287	\$9,027
TOTAL	\$287	\$9,027
C.- EQUIPO DE TRANSPORTE		
Depreciación Acumulada de Automóviles y Equipo Terrestre	\$14,698	\$975,772
TOTAL	\$14,698	\$975,772
D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado	\$0	\$40,910
Depreciación Acumulada de Equipo de comunicación y telecomunicación	\$651	\$46,925
TOTAL	\$651	\$87,835

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR:

Remuneraciones por pagar	\$0	
Aportaciones a Issstecali	\$26,431	MARZO.2018
		\$26,431

PROVEEDORES POR PAGAR:

Carrizo Gorge Railway	\$602,609 (1)	
Baja California Railroad Inc	\$408,124 (2)	
Mantenimiento tunel #3	\$1,319,471 (3)	DICIEMBRE.2011
Felipe Ochoa y Asociados, A.C.	\$30,548 (4)	MAYO.2010
Otros	\$114,088	
		\$2,474,839.22

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES:



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018**

Retención de ISR por servicios profesionales	\$20,267 (5)
Retención de ISPT	\$28,307 (5)
Retención de ISR 5% Extranjeros	\$87,212 (6)
Retención de IVA por servicios profesionales	\$21,614 (5)
Impuesto al Valor Agregado	\$123,859 (5)
IVA por pagar	\$0 (5)
IVA Traslado por cobrar	\$4,402,521 (7)
Impuesto de 1.80% sobre nominas	\$0 (8)
Pago de derechos a la SCT	\$0
Otros	<u>\$5,592</u>
	<u>\$4,689,374</u>
TOTAL	<u><u>\$7,190,644</u></u>

1) Representa el Saldo por pagar por los siguientes conceptos:

Servicios Ferroviarios de carga y pasajeros correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del 2011	\$32,850 dls
	<u>\$18.3445</u> tipo de cambio
	<u>\$602,609 pesos</u>

- 2) Corresponde al costo de los servicios ferroviarios de carga cobrados por ADMICARGA que le corresponden a Baja California Railroad de los meses de septiembre a diciembre de 2017 por \$22,247.74 dolares.
- 3) Corresponde al costo de limpieza y mantenimiento del tunel #3 el cual cubre la empresa Carrizo Gorge Railway. Monto de \$71,927.31 dolares americanos.
- 4) Representa el tramite con relación al Estudio de Factibilidad para la modernización de la Via Corta el cual se encuentra en proceso.
- 5) Representa la provisión de impuestos federales por ISR retenido por sueldos, ISR retenido por Servicios Profesionales, IVA por pagar del mes, retenciones de IVA, los cuales corresponden al mes de marzo de 2018.
- 6) Representa el saldo de la retención correspondiente al 5% de ISR sobre pagos a extranjeros conforme al articulo 200 fraccion I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del ejercicio fiscal 2011 y 2012.
- 7) Representa el saldo de IVA Traslado por recuperar de la cobranza.
- 8) Representa la provisión del impuestos sobre nomina del 1.80% al estado de Baja California, por el mes de marzo de 2018.

NOTA 7 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	\$10,250 (1)
Otros pasivos diferidos corto plazo	<u>\$1,662,850 (2)</u>
TOTAL	<u><u>\$1,673,100</u></u>

- 1) Representa, principalmente, el pago anticipado por la realización de trenes turisticos asi como la venta de rieles y durmientes de desecho.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 PATRIMONIO

Se integra de la siguiente manera:

Resultados de Ejercicios Anteriores	\$7,084,209 (1)
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	<u>-\$1,320,000</u>
	<u><u>\$5,764,209</u></u>

1) Se compone de la siguiente manera:

Patrimonio al inicio del Ejercicio	\$7,696,008
Efecto neto por ajustes a resultados de ejercicios anteriores	<u>-\$611,800 (a)</u>
	<u><u>\$7,084,209</u></u>

NOTA 9 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Se integra de la siguiente manera:

	ACUMULADO
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	<u>\$1,295,516 (1)</u>
TOTAL	<u><u>\$1,295,516</u></u>

1) Representa los ingresos derivados de la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros, de los cuales se integran de la siguiente manera:

	ACUMULADO
a) Ingresos por operación ferroviaria de carga	\$1,020,394
b) Ingresos por operación ferroviaria de Pasajeros	\$153,269
c) Ingresos por arrendamiento del derecho de vía	\$78,750
d) Ingresos por venta de bienes y servicios	\$43,103
e) Por almacenaje en Estación Garcia	<u>\$0</u>
TOTAL	<u><u>\$1,295,516</u></u>

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

	ACUMULADO
Otros ingresos y beneficios varios	<u>\$421,658 (1)</u>
TOTAL	<u><u>\$421,658</u></u>

1) Representa la ganancia por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de proveedores.

NOTA 10 SERVICIOS PERSONALES

Este renglón del estado de actividades representa el 25.99 del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ACUMULADO
	ENE - MAR
Sueldos base al personal permanente	\$368,632 (a)
Compensación al personal de confianza	\$302,888 (a)
Aportaciones de seguridad social	\$82,612 (b)



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

Prestaciones contractuales	\$35,191 (a
TOTAL	\$789,323

- a) Representa las erogaciones efectuadas durante el periodo de enero a marzo por concepto de sueldos pagados al personal del Organismo con 15 plazas autorizadas.
- b) Representa el pago de gastos por concepto de cuotas y aportaciones al ISSSTECALI.

NOTA 11 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este renglón del estado de actividades representa el 2.00% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ACUMULADO ENE - MAR
Materiales y utiles de oficina	\$7,158
Materiales y utiles de impresión y reproducción	\$775
Material de limpieza	\$1,578
Alimentación de personal	\$570
Agua y hielo para consumo humano	\$306
Artículos de Cafetería	\$290
Cemento y productos de concreto	\$1,853
Madera y productos de madera	\$958
Material electrico	\$250
Artículos metálicos para la construcción	\$880
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$383
Fibras sintéticas, hules, plasticos y derivados	\$61
Combustibles	\$39,951 (a
Lubricantes y aditivos	\$124
Ropa de proteccion personal	\$1,818
Herramientas Menores	\$3,143
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la ir	\$728
TOTAL	\$60,828

- a) Representa el pago por el consumo de combustible para el uso de los vehiculos propiedad de Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate.

NOTA 12 SERVICIOS GENERALES

Este renglón del estado de actividades representa el 29.63% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ACUMULADO ENE - MAR
Servicio de energia electrica	\$6,998
Servicio de agua potable	\$1,637
Servicio Telefonico tradicional	\$10,169
Servicio Telefonico celular	\$518



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$3,798
Servicio postal, telégrafo y mensajero	\$3,025
Servicios integrales y otros servicios	\$9,936
Arrendamiento de activos intangibles	\$13,380
Otros arrendamientos	\$2,865
Servicios legales y asesorías en materia jurídica, económica y contable	\$356,674 (a
Servicio de impresión	\$1,622
Servicio de vigilancia y monitoreo	\$63,094
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$245,400 (b
Intereses, comisiones y servicios bancarios	\$6,057
Conservación y mantenimiento menor de edificios y locales	\$2,100
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$20,630
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de Comunicación y Telecom	\$36,056
Servicio de limpieza	\$21,577
Servicio de fumigación	\$1,850
Pasajes terrestres	\$1,135
Viaticos en el país	\$3,412
Hospedajes en el país	\$1,833
Peajes	\$4,123
Reuniones de trabajo	\$1,554
Impuestos y Derechos	\$61,330 (c
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	\$17,181
Otros servicios generales	\$1,847
TOTAL	<u>\$899,803</u>

a) Representa el pago consistente en los servicios de asesoría correspondiente a asesoría contable administrativa, asesoría jurídica entre otros.

prestador	concepto	monto pagado
Ana Bertha Baez Cota	Servicio y asesoría jurídica correspondiente a los meses de enero a marzo de 2018.	\$75,000
Francisco J. Ormart Alvarez	Servicios de apoyo contable y administrativa de enero a marzo de 2018.	\$78,000
Ma. Liliana Tino Flores	servicios de asesoría técnica, económica, financiera y de análisis de información correspondiente a los meses de enero a marzo de 2018.	\$40,000
Carlos Ojeda Lopez	Servicio de estudio jurídico fiscal y solicitud de opinión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) referente a la retención del IMPUESTO SOBRE LA RENTA y el cobro de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).	\$78,674
Alonso Enrique Hernandez Castellanos	Elaboración del documento de "ANÁLISIS FINANCIERO" solicitado por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) para demostrar la viabilidad de la ampliación a la vigencia de los Títulos de Asignación tanto de carga y pasaje de la Vía Corta Tijuana-Tecate,	\$85,000
TOTAL		\$356,674

b) Representa principalmente el pago de la contraprestación por el transporte ferroviario de carga y pasajeros de los meses de enero a marzo del ejercicio 2018 a la empresa Baja California Rail Road.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

- c) Representa, principalmente, el pago de derechos por los servicios ferroviarios a la SCT por el uso y aprovechamientos de la infraestructura ferroviaria.

NOTA 13 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Este renglón del estado de actividades representa el 42.38% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ACUMULADO ENE - MAR
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$27,523 (a)
Otros Gastos: Diferencia por tipo de cambio negativa	<u>\$1,259,696 (b)</u>
	<u>\$1,287,219</u>

- a) Representa la depreciación de los bienes muebles de ADMICARGA correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018.
b) Representa la perdida por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de proveedores.

NOTA 14 NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2017
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$4,163,730	\$5,090,271
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0	\$0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$3,537	\$3,537
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$4,167,267	\$5,093,808



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

1.	Ingresos Presupuestarios		\$1,295,516
2.	Más ingresos contables no presupuestarios		\$421,658
	Incremento por variación de inventarios	\$0	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o d	\$0	
	Disminución del exceso de provisiones	\$0	
	Otros ingresos y beneficios varios	\$421,658	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
3.	Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
	Productos de capital	\$0	
	Aprovechamientos capital	\$0	
	Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
	Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0	
4.	Ingresos contables		\$1,717,173
1.	Total de egresos (presupuestarios)		\$1,749,954
2.	Menos egresos presupuestarios no contables		\$0
	Mobiliario y equipo de administración	\$0	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
	Vehículos y equipo de transporte	\$0	
	Equipo de defensa y seguridad	\$0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
	Activos biológicos	\$0	
	Bienes inmuebles	\$0	
	Activos intangibles	\$0	
	Obras públicas en bienes propios	\$0	
	Acciones y participaciones de capital	\$0	
	Compra de títulos y valores	\$0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones esp	\$0	
	Amortización de la deuda pública	\$0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
3.	Mas gasto contable no presupuestales		\$1,287,219
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescenci	\$27,523	
	Provisiones	\$0	
	Disminución de inventarios	\$0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida	\$0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
	Otros gastos	\$1,259,696	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	
4.	Total de Gastos Contables		\$3,037,174



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTA A INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO FEDERAL: Representa los bienes inmuebles asignados al Gobierno del Estado de Baja California y administrados por ADMICARGA del Dominio Público Federal, a través del Título de Asignación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2000, en **anexo 2 A** se incluye padrón de los bienes Inmuebles asignados a esta Paraestatal que corresponden al anexo 2 del Título de Asignación los cuales se describen en 55 planos los predios en los documentos denominados Planos del Derecho de Vía Concesionado, el cual señala claramente la superficie del Derecho de Vía Asignado, para Operar, Explotar y dar Mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana Tecate, siendo la superficie total de 3,388,681.04 M².

NOTA B INGRESOS CONCILIADOS PARA DETERMINAR LO QUE CORRESPONDE A CADA PARTE QUE GENERA LA VIA CORTA TIJUANA-TECATE POR EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS: Representa los ingresos conciliados totales cobrados, tanto, por la Administradora de la Vía Corta Tijuana -Tecate y por Baja California Rail Road, Inc. empresa titular del contrato de servicio de apoyo técnico y operativo para la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros de la vía general de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate, de los cuales se integran de la siguiente manera:

Relación de carros transportados en la Vía Corta Tijuana Tecate y montos de los ingresos conciliados del 01 de enero al 31 de marzo de 2018. (CANTIDADES EN DOLARES AMERICANOS)

MES	ADMICARGA		BJRR		TOTAL	
	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE
ENERO	18	\$14,774	112	\$87,957	130	\$102,731
FEBRERO	17	\$13,341	97	\$71,687	114	\$85,028
MARZO	34	\$28,055	156	\$123,227	190	\$151,282
TOTALES	69	\$56,171	365	\$282,871	434	\$339,042

NOTA C CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de ingresos:

Estimado	\$16,677,104
Modificado	\$16,677,104
Devengado	\$1,295,516
Recaudado	\$1,295,516

Cuentas de egresos:

Aprobado	\$16,558,855
Modificado	\$16,558,855
Comprometido	\$4,771,145
Devengado	\$1,749,954
Ejercido	\$1,749,954
Pagado	\$1,705,047



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN, PATRIMONIO, OBJETO, ATRIBUCIONES, ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECTOR GENERAL, ÓRGANO DE VIGILANCIA Y PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

1.1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN

Mediante acto público celebrado el día 01 de abril del 2000, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hizo entrega a favor del Estado Libre y Soberano de Baja California del título de asignación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate.

El Gobierno de Baja California considera como tarea estratégica el realizar la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate, que será desarrollada como parte vital de la infraestructura de comunicaciones del Estado en apoyo de los sectores productivos y las operaciones del comercio exterior, así como parte integral del transporte de carga, contribuyendo al crecimiento comercial y a la modernización de las Ciudades de Tijuana y Tecate.

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 01 de septiembre del 2000 se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA), mismo que gozará de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto, tendrá su domicilio en la Ciudad de Tecate, B.C. y estará sectorizado a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

1.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate se integra por:

- I.- Todos los activos, bienes muebles e inmuebles, y recursos financieros que le sean proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California derivados del título de asignación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate;
- II.- Los bienes que adquiera o que se destinen para su funcionamiento;
- III.- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen;
- IV.- Los ingresos que obtenga por la operación y explotación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate;
- V.- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos, bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier título legal; y
- VI.- Cualquier otra actividad que fortalezca su condición patrimonial.

1.3 OBJETO

La Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate tiene por objeto la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate.

1.4 ATRIBUCIONES

Para el adecuado cumplimiento de su objeto, la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate tiene las siguientes atribuciones:

- I.- Conducir la buena administración del Organismo considerando el Título de Asignación;
- II.- Administrar los recursos del Organismo, así como planear, organizar, dirigir y evaluar los programas de operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate;
- III.- Ejercer el presupuesto de operación que le sea autorizado por la Junta de Gobierno del Organismo dando cabal cumplimiento a la normatividad aplicable;
- IV.- Realizar los estudios y proyectos técnicos necesarios para el logro de su objeto;
- V.- Ejercer por administración directa o mediante adjudicación, concurso, invitación o licitación, la operación, explotación y mantenimiento de la Vía Corta Tijuana-Tecate, así como sus programas, expidiendo y vigilando el cumplimiento de las bases técnicas de acuerdo con las normas legales y reglamentos aplicables;



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

- VI.- Diseñar y operar estrategias para el mejor desarrollo y aprovechamiento de la vía de comunicación cuya administración tiene a su cargo;
- VII.- Celebrar y vigilar el cumplimiento de todos los actos jurídicos, convenios y contratos que sean necesarios para la consecución de lo previsto en las fracciones anteriores; y,
- VIII.- Las demás que de conformidad con la legislación vigente aplicable le confiere a la Junta de Gobierno.

1.5 ÓRGANO DE GOBIERNO

El Órgano Supremo de Gobierno de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate es la Junta de Gobierno, se integra de la siguiente manera:

- I.- El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano quien fungirá como Presidente.
- II.- El Secretario de Planeación y Finanzas.
- III.- El Secretario de Desarrollo Económico.
- IV.- El Oficial Mayor de Gobierno, y
- V.- El Director de Control y Evaluación Gubernamental, quien actuará como Comisario.
- VI.- El presidente de la Secretaría de Turismo

Son facultades de la Junta de Gobierno:

- I.- Analizar y, en su caso, aprobar el programa de actividades y las políticas generales para la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate que le presente el Director General;
- II.- Analizar y, en su caso, aprobar el proyecto del presupuesto anual de Ingresos y Egresos, así como los proyectos de inversión y conocer sobre su correcta aplicación.
- III.- Analizar y, en su caso, aprobar, previo informe del comisario o de dictamen de auditores externos, los estados financieros que presente el Director General del Organismo, y autorizar la publicación de los mismos.
- IV.- Analizar, y en su caso, aprobar los informes de actividades periódicos que rinda el Director General
- V.- Aprobar el Reglamento Interno, los Manuales de Organización y de Procedimientos, la Estructura Básica de Organización Administrativa, los salarios, así como las modificaciones que procedan.
- VI.- Autorizar al Director General cuando se trate de la adquisición de inmuebles que el Organismo requiera para el logro de su objeto.
- VII.- Aprobar, conforme a las disposiciones aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos o pedidos que deba celebrar el Organismo con terceros, en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos, administración de bienes y prestación de servicios.
- VIII.- Nombrar y remover a propuesta del Director General a los servidores públicos de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, que ocupan cargos del nivel inmediato inferior a él.
- IX.- Aprobar la creación y supresión de plazas.
- X.- Otorgar al Director General los poderes generales y especiales que se consideren necesarios, así como autorizarle la delegación de éstos, para el mejor desempeño de sus funciones.
- XI.- Aprobar la celebración de convenios que se consideren necesarios para el logro del objeto del Organismo, ya sea con otros órdenes de gobierno o con instituciones sociales y privadas.
- XII.- Las demás que le asigne este Decreto y otros ordenamientos aplicables.

1.6 DIRECTOR GENERAL

Al frente de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate habrá un Director General que será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado.

Son facultades y obligaciones del Director General de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate:

- I.- Representar legalmente al Organismo ante terceros y ante toda clase de autoridades civiles, administrativas y judiciales en los términos del mandato que para tal efecto le otorgue la Junta de Gobierno.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

- II.- Otorgar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, previa autorización de la Junta de Gobierno, así como sustituir y revocar dichos poderes.
- III.- Elaborar y presentar para la debida aprobación de la Junta de Gobierno el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como los proyectos de inversión, coadyuvando a su correcta aplicación.
- IV.- Proponer a la Junta de Gobierno para su debida aprobación, el programa de actividades y las políticas generales para la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate.
- V.- Presentar en cada una de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno los informes de actividades realizadas, los avances en el ejercicio presupuestal, los estados financieros y los demás que le sean solicitados.
- VI.- Preparar y presentar ante la Junta de Gobierno las estrategias para el mejor desarrollo y aprovechamiento de la Vía de Comunicación cuya administración tiene a su cargo.
- VII.- Proponer a la Junta de Gobierno para su aprobación el reglamento interno, los manuales de organización, de procedimientos y demás instrumentos de apoyo administrativo necesarios para el adecuado funcionamiento, los cuales deberán mantenerse permanentemente actualizados, así como la estructura básica de organización administrativa y las modificaciones que procedan.
- VIII.- Conducir las relaciones laborales, seleccionar y contratar al personal con base al presupuesto autorizado y a la disponibilidad de plazas y, en su caso, remover y dar por concluida la relación laboral de conformidad con los acuerdos, procedimientos y normatividad aplicable.
- IX.- Adquirir los bienes y contratar los servicios que requiera el Organismo para el logro de sus fines siempre que estén debidamente incluidos en el presupuesto de operación del ejercicio de que se trate.
- X.- Proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento o remoción de los servidores públicos de conformidad con las facultades que le delegue la misma.
- XI.- Promover reuniones extraordinarias de la Junta de Gobierno para la presentación de proyectos o asuntos imprevistos que requieran del conocimiento de ésta.
- XII.- El cargo de integrante de la Junta de Gobierno será honorífico y por su desempeño no percibirán retribución, emolumento o compensación alguna.
- XIII.- Cumplir los acuerdos de la Junta de Gobierno e informarle periódicamente de los resultados obtenidos.
- XIV.- Celebrar y suscribir toda clase de actos, convenios y contratos de acuerdo con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno.
- XV.- Supervisar y vigilar la debida observancia del presente ordenamiento y demás disposiciones que rijan a la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.
- XVI.- Administrar los recursos humanos y materiales que requiera y obtenga para su operación, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.
- XVII.- Las demás que le confiere este Decreto, su Reglamento Interno, la Junta de Gobierno y otros ordenamientos aplicables.

1.7 ORGANISMO DE VIGILANCIA

Corresponderá a la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental fungir como órgano de vigilancia y evaluación de la operación de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.

1.8 PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CUENTA PUBLICA

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el período del **01 de enero al 31 de marzo de 2018**.

DIRECTOR GENERAL

Arg. Alfonso Maceira contreras a partir del 17 de diciembre de 2016

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

Los estados financieros han sido elaborados observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, asimismo han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

2.2 INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

2.3 RECONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Para la preparación de la información financiera en lo relativo a ingresos y gastos, los ingresos se registran en el período en que se realizan y los gastos se reportan sobre la base del efectivo devengado.

2.4 OBLIGACIONES DE CARACTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los empleados que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a las Leyes aplicables en materia laboral, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo, la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

2.5 TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TRANSACCIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Para la valuación de las cuentas de dólares americanos se tiene la política de valuarlos al tipo de cambio del día del Banco de México, y para las transacciones en moneda extranjera se obtiene del tipo de cambio de negociación con el banco BANAMEX.

2.6 VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS.

La Entidad utiliza la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para determinar los años de vida útil y porcentajes de depreciación de sus bienes, como a continuación se enumera:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

2.7 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA PÚBLICA

Esta Entidad no cuenta con obligaciones por concepto de Deuda Pública.



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2018

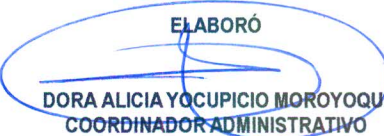
2.8 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO